

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN N° 1390-2024-D-FATEC

La Cantuta, 20 de Diciembre del 2024

VISTO:

La Hoja de Envío N° 3168-2024-D-FATEC de fecha 20 de diciembre del 2024, del Decanato de la FATEC, que solicita se emita la Resolución de FE de ERRATAS a la Resolución N° 1366-2024-D-FATEC de fecha 11 de diciembre del 2024; toda vez que por error material en la emisión de la Resolución N° 1366-2024-D-FATEC, de fecha 11 de diciembre del 2024, en lo que corresponde a la Convocatoria y Cronograma no se ha considerado como parte normativa la Resolución N° 3544-2023-R-UNE de fecha 27 de diciembre del 2023, que modifica el Artículo 216 y otros, del Reglamento General de la UNE; aprobado por Resolución N° 3255-2022-R-UNE; y en consecuencia recomienda la emisión de la Fe de Erratas para corregir el error material, conforme lo dispuesto en el numeral 201.1. del Artículo 201° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimientos Administrativo General.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366-2024-D-FATEC de fecha 11 de diciembre del 2024, se Aprobó la Convocatoria y Cronograma para el Proceso de Promoción Docente 2024, de la Facultad de Tecnología;

Que conforme el Visto, siendo una omisión involuntaria de error material, y amparado por la normativa vigente, se atiende lo solicitado por la autoridad del Decanato, incluyéndose en el encabezado de la Convocatoria y cronograma para el proceso de Promoción Docente 2024, la Resolución N° 3544-2024-R-UNE de fecha 27 de diciembre del 2023, que modifica el Art. 216 y otros del Reglamento General de la UNE;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N° 1723-2020-R-UNE del 21 de diciembre del 2020;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la FE DE ERRATAS a la Resolución N° 1366 -2024-D-FATEC de fecha 11 de diciembre del 2024; que aprobó la CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA para el Proceso de Promoción Docente 2024, de la Facultad de Tecnología; quedando conforme se detalla en el anexo 01 de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- REMITIR, la presente resolución a las instancias pertinentes para conocimiento y fines correspondiente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



CC: Direcciones de Escuela/Departamentos Académicos/Secretaría Académica

MMca.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN N° 1390-2024-D-FATEC

La Cantuta, 20 de diciembre del 2024

**ANEXO
CONVOCATORIA y CRONOGRAMA**

PARA PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE- 2024

-Resolución N° 3255-2022-R-UNE- Reglamento General de la UNE y sus modificatorias (Resolución N° 3544-2023-R-UNE, de fecha 27 de diciembre del 2023)

-Resolución N° 3307-2019-R-UNE, Reglamento de Evaluación para Promoción Docente.

FASE	FECHA	LUGAR /HORA
Difusión y Convocatoria	11 de diciembre del 2024	Publicado en la Página web de la Facultad
Presentación de FUT documentado. -Inscripción de postulantes y cierre de inscripciones	Del 12 al 23 de diciembre del 2024	Al correo electrónico tecnologiavirtual@une.edu.pe Hasta las 12:00 del día.
Consejo de Facultad aprueba las comisiones de evaluación	23 de diciembre del 2024	Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad 2:00 p.m.
Entrega de expedientes a las comisiones de evaluación	23 de diciembre del 2024	Al correo virtual de cada Departamento Académico 2:30 p.m.
Evaluación de Expedientes Aspecto Externo	23 de diciembre del 2024	Comisión evaluadora por Departamento Académico
Evaluación de Aspecto Interno	24 de diciembre del 2024	Al correo electrónico de cada Departamento Académico.
Elaboración y entrega de informe final al Decanato de la Facultad	26 de diciembre del 2024	Al correo electrónico Inst. de la Facultad. tecnologia@une.edu.pe
Consejo de Facultad	27 de diciembre del 2024.	sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
Emisión de Resolución	27 de diciembre del 2024	Decano y Secretaria Académica
Entrega de expedientes a Recursos Humanos	27 de diciembre del 2024	Correo de Recursos Humanos y Vicerrectorado Académico para su Ratificación.

